
Orden del Día

Séptima reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura

- I. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum***
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día***
- III. Aprobación del Acta de la Reunión Anterior***
- IV. Consideración de la Versión Estenográfica de la Reunión Anterior***
- V. DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO, RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE CURSOS O CLASES DE IDIOMAS A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA RESTAURANtera CON LA FINALIDAD DE TENER UNA MEJOR ATENCIÓN A LOS TURISTAS QUE VISITAN LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE REMITIÓ LA DIPUTADA KAREN***

**QUIROGA ANGUIANO, DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

VI. DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO, PARA EXHORTAR AL SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2011, CONSIDERE INCREMENTAR EL PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE TURISMO EN UN MÍNIMO DE 18 MILLONES DE PESOS EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO. Y HACER UN EXHORTO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA EN CASO DE QUE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ENVIADO POR EL JEFE DE GOBIERNO NO CONTEMPLE EL INCREMENTO, PARA QUE SE CONSIDERE INCREMENTAR EL PRESUPUESTO.

VII. DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO, POR EL QUE SE SOLICITA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CONSIDERE EN EL PRESUPUESTO 2011 LA CANTIDAD DE 25

MILLONES DE PESOS ADICIONALES A LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, PARA TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL LAGO Y DE LA ZONA CHINAMPERA DE XOCHIMILCO ASÍ COMO DEL MERCADO DE FLORES Y ARTESANÍAS Y 35 MILLONES DE PESOS A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA PROMOCIÓN EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO URBANO DEL LAGO DE XOCHIMILCO, QUE REMITIÓ LA DIPUTADA ALICIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.

VIII. DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE TURISMO Y AL FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA A ESTABLECER ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA POTENCIALIZAR A LA CIUDAD DE MÉXICO COMO PUNTO DE ENCUENTRO DEL TURISMO SOCIAL, COMERCIAL Y DE NEGOCIOS, A TRAVÉS DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON HOTELES, LÍNEAS AÉREAS Y TRANSPORTE TERRESTRE CON EL FIN DE OFERTAR CORRIDAS DIVERSAS DE ATRACCIÓN TURÍSTICA, QUE REMITIÓ EL DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
COMISIÓN DE TURISMO
PRESIDENCIA**



***MOSQUEDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.***

IX. Asuntos Generales